

**COMUNICADO SOBRE EL FORO EL CHAMIZAL A 50 AÑOS DEL FIN DE LA  
DISPUTA****CON LA PARTICIPACIÓN DE WALTER ASTIE BURGOS Y JORGE CASTAÑEDA  
ZAVALA Y LA MODERACIÓN DE PATRICIA GALEANA****26 DE FEBRERO DE 2014**

(El embajador Walter Astié Burgos, la Dra. Patricia Galeana y el Dr. Jorge Castañeda Zavala)

Hace 50 años, el 14 de enero de 1964, concluyó una disputa de casi un siglo, producida por el cambio de ruta del Río Bravo, en los años 60 del siglo XIX, aseguró la Dra. Patricia Galeana, al presentar a los ponentes, el embajador Walter Astié Burgos y el Dr. Jorge Castañeda Zavala, en el Foro El Chamizal a 50 años del fin de la disputa, celebrado esta tarde en el INEHRM.

La Dra. Galeana recordó que “el 14 de enero de 1964 concluyó la disputa por el territorio de El Chamizal” y entró en vigor la Convención firmada por los presidentes de México, Adolfo López Mateos, y el de Estados Unidos, John F. Kennedy, y en 1967 los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Lyndon B. Johnson se reunieron sobre la nueva línea divisoria para efectuar la ceremonia de transferencia de dominio eminente de los terrenos adjudicados a México en cumplimiento del Laudo de 1911.

Por su parte, el embajador Walter Astié Burgos celebró que “se recuerde en un acto académico este largo conflicto diplomático de un siglo” y recordó una fotografía del Presidente Adolfo López Mateos en el Zócalo, congratulándose del regreso de El Chamizal a México.

En su intervención el Dr. Jorge Castañeda Zavala destacó la negociación diplomática mexicana para la devolución de El Chamizal, “lo hizo con experiencia y habilidad técnica”, afirmó.

La Directora General del INEHRM recordó que “en 1867, justamente, con el triunfo de la República, encabezada por Benito Juárez, se había cambiado el curso del Río Bravo y el secretario de Estado, William H. Seward declara que El Chamizal pertenece a Estados Unidos”.

El embajador Walter Astié Burgos lamentó que “ni la Secretaría de Relaciones Exteriores haya recordado esta fecha tan significativa en la historia diplomática de México”.

En primer término, el embajador explicó por qué la solución al conflicto de El Chamizal es importante para el país, por una parte, dijo “implica el tema de sus fronteras, en particular la frontera norte, y es parte integral de la política exterior mexicana”. Recordó que incluso hay una histórica foto del Presidente Adolfo López Mateos en el Zócalo con el encabezado “Es nuestro, lo recuperamos”.

El embajador recordó que López Mateos supo aprovechar la coyuntura internacional, como hizo Lázaro Cárdenas en su momento cuando decretó la expropiación petrolera, “aprovechó, señaló, el contexto de la guerra fría y la revolución cubana”.

Explicó que en esa coyuntura “Kennedy estaba abrumado por la revolución cubana, la crisis de los misiles y la guerra fría, y el problema de El Chamizal era muy menor”.

Por su parte, Jorge Castañeda Zavala subrayó que hubo un elemento de mayor importancia en el conflicto de El Chamizal, tomando en cuenta los antecedentes, “se trataba, señaló, de un problema de principios, más que territorialidad, de la posibilidad de arreglar un conflicto diplomático de manera pacífica”.

En este aspecto, agregó, “la diplomacia mexicana demostró experiencia y habilidad técnica para negociación”, lo que permitió una salida favorable al conflicto que se había prolongado por casi 103 años.

El candidato a doctor por El Colegio de México explicó tres contextos históricos del ámbito internacional por los que transcurrió el conflicto de El Chamizal, antes de haber llegado al arreglo final, “el de 1864, cuando está en la cúspide el sistema capitalista, cuando había alcanzado a una definición total como sistema económico mundial; un segundo contexto que va de 1873 a la Segunda Guerra Mundial, la primera gran crisis del capitalismo, y por último, al terminar la guerra, lo que se conoce como la Guerra Fría”.

El investigador explicó que “cada una de estos contextos configuró un escenario distinto en la manera de ver el problema y a partir de los años 50 del siglo pasado la visión sobre El Chamizal cambió de ser un tema de territorio, o de la venta de un territorio, a ser un tema de soberanía, de trato entre iguales”. Castañeda Zavala concluyó que la experiencia de El Chamizal es un buen ejemplo de que “la diplomacia se sustenta en un buen proyecto nacional o en la construcción de un proyecto nacional”.